



ACTA DE SESIÓN SHyFP/CT/O/03/2023

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día **viernes 14 de julio de 2023**, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, sito en boulevard los Castillos No. 410, fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, de esta ciudad capital, los integrantes del Comité de Transparencia, Licdo. **Daniel de Jesús Alhor Zea**, Encargado de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención y Presidente; la Licda. **Magda Gabriela Pérez Galindo**, Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; y como Vocal, e Ing. **Rodolfo Jiménez Santos**, Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital; para efectos de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria 2023**, misma que fue convocada y se desarrolló al tenor del siguiente

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Informe de las solicitudes recibidas abril a junio de 2023.
5. Someter a consideración para su aprobación las versiones públicas de los documentos correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, a las que hace referencia del Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, de las Direcciones de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética, Responsabilidades y Jurídico.
6. Someter a consideración el Acuerdo del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública por el que se aprueba la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia al interior de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
7. Someter a consideración la solicitud de acceso a la información 070121523000062.
8. Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO. En términos de lo dispuesto en los artículos 62, 63 párrafo primero, 66 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se procedió a pasar lista de asistencia; verificando que se encuentran presentes todos los que integran el Comité. -----

PUNTO DOS. Del pase de lista se verifica que si existe el quórum legal para sesionar, por tal razón la Secretaria Técnica declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2023, de este órgano colegiado. -----



PUNTO TRES. La Secretaría Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes, la propuesta del orden del día, de la cual se tomó el siguiente punto de acuerdo:

Único. - Por unanimidad se aprueba el orden del día. - - - - -

PUNTO CUATRO. La Secretaría Técnica, dio cuenta e informó a los integrantes del Comité de las solicitudes de acceso a la información que fueron recibidas en los meses abril, mayo y junio del año 2023, las cuales se recibieron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. - - - - -

Único. - Por unanimidad se da por enterado el Comité y se desahoga la cuenta. - - - - -

PUNTO CINCO.- La Secretaría Técnica somete a consideración de todas las personas integrantes del Comité la validación de las versiones públicas de los documentos correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a las que hace referencia el Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, de la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética, de la Dirección Jurídica y de la Dirección de Responsabilidades.

A petición de la persona titular de la Dirección de Evolución Patrimonial Conflicto de Interés y Ética mediante memorándum SHyFP/SSJP/DEPCIyE/00645/2023, de fecha 04 de julio de 2023, somete a consideración 587 versiones públicas electrónicas de las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses, presentadas por los servidores públicos adscritos a esta dependencia, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2023 en ese tenor, se pone a consideración la resolución **SHyFP/CT-R/083/2023**, de fecha 14 de julio del año en curso, por el que se confirman las Versiones Públicas de las 587 Declaraciones Patrimoniales, presentadas por los Servidores Públicos de esta Dependencia.

Prosiguiendo, la Secretaría Técnica, a petición de la persona titular de la Dirección Jurídica, mediante memorándum SHyFP/SSJP/DJ/00124/2023, de fecha 11 de julio de 2023, somete a consideración 05 versiones públicas de las resoluciones: PAC/03/2023, PAC/04/2023, PAC/07/2023; PAC/10/2023 y PAC/11/2023, emitidas por esa dirección, por lo que se pone a consideración la resolución **SHyFP/CT-R/084/2023**, de fecha 14 de julio del presente año.

Continuando con este punto, la Secretaría Técnica a petición de la persona titular de la Dirección de Responsabilidades, mediante memorándum SHyFP/SSJP/DR/0713/2023, recibido con fecha 10 de julio de 2023, somete a consideración 20 versiones públicas de las resoluciones emitidas por esa dirección, poniendo a consideración las resoluciones:

1. SHyFP/CT-R/085/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 082/DRD-A/2022.



2. SHyFP/CT-R/086/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 014/DRV-B/2021
3. SHyFP/CT-R/087/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 015/DRD-C/2021.
4. SHyFP/CT-R/088/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, , por la que se confirma la versión pública de la resolución 019/DRD-A/2020.
5. SHyFP/CT-R/089/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución del procedimiento administrativo 028/DRQ-A/2021.
6. SHyFP/CT-R/090/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución del recurso de revocación 026/2022 del procedimiento administrativo 028/DRQ-A/2021.
7. SHyFP/CT-R/091/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 038/DRD-B/2021.
8. SHyFP/CT-R/092/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 040/DRD-A/2021.
9. SHyFP/CT-R/093/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 046/DRD-A/2020.
10. SHyFP/CT-R/094/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 047/DRD-B/2021.
11. SHyFP/CT-R/095/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 047/DRD-B/2022.
12. SHyFP/CT-R/096/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 055/DRD-A/2022.
13. SHyFP/CT-R/097/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 066/DRA-A/2020.
14. SHyFP/CT-R/098/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 068/DRD-C/2021.
15. SHyFP/CT-R/099/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se



confirma la versión pública de la resolución 072/DRD-A/2020.

16. SHyFP/CT-R/100/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 076/DRD-C/2021.
17. SHyFP/CT-R/101/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 078/DRA-A/2020.
18. SHyFP/CT-R/102/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 078/DRA-B/2021.
19. SHyFP/CT-R/103/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 080/DRD-B/2019,
20. SHyFP/CT-R/104/2023, de fecha 14 de julio del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 083/DR-B/2016.

Único. Por unanimidad de votos se aprueban las propuestas de las resoluciones citadas con antelación.-----

PUNTO SEIS.- La Secretaria Técnica pone a consideración de los integrantes del comité el Acuerdo por el que se aprueba la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia al interior de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. - - -

Único. - Por unanimidad de votos se aprueba la propuesta del Acuerdo citado con antelación. .-----

PUNTO SIETE.- La Secretaria Técnica, informó a los integrantes del Comité que se recibieron en la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de acceso a la información con número de folio 070121523000062, poniendo a consideración de este órgano colegiado para su aprobación, modificación o revocación la resolución SHyFP/CT-R/105/2023, en el que se confirma la **Incompetencia Parcial**, en razón de los planteamientos indicados en dicha resolución.-----

Único. - Por unanimidad de votos se aprueba la propuesta de la resolución citada con antelación.-----

PUNTO OCHO.- No habiendo asuntos más que tratar, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta relativa a la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Así lo hacen constar en la presente acta, con su rúbrica y firma, los miembros integrantes que en ella intervinieron. **Conste.**-----



Presidente.

Licdo. Daniel de Jesús Alhor Zea
Encargado de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención.

Secretaria Técnica y vocal.

Licda. Magda Gabriel Pérez Galindo
Titular de la Unidad de Transparencia

Vocal.

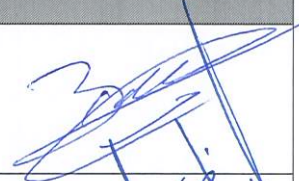
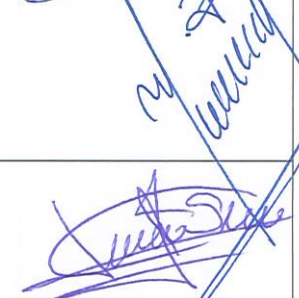

Ing. Rodolfo Jiménez Santos.
Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, de fecha 14 de julio de 2023.

ACTA DE SESIÓN SHyFP/CT/O/03/2023

14 de julio de 2023

Lista de Asistencia.

Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Licdo. Daniel de Jesús Alhor Zea	Presidente del Comité de Transparencia.	61 87530 Ext. 22300	
Licda. Magda Gabriela Pérez Galindo.	Secretaria Técnica y vocal del Comité de Transparencia	61 87530 Ext. 22016	
Ing. Rodolfo Jiménez Santos.	Vocal del Comité de Transparencia.	61 87530 Ext. 22210	



INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

No.	No. DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	SOLICITANTE	DESCRIPCION DE LA SOLICITUD	PROCEDIMIENTO	RESOLUCIÓN	HOMBRE	MUJER	OTROS
ABRIL									
21	070121523000021	05/04/2023	Úrsula Iguarán	Indique el número de investigaciones administrativas que se turnaron a la competencia del tribunal de justicia administrativa, por la posible constitución de faltas de carácter grave. Lo anterior, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. Solicite que la información sea desagregada por mes, presunta falta cometida, institución y área de adscripción del servidor público señalado como responsable. Nota: La presente solicitud hace referencia al procedimiento contenido en el Título Segundo, Capítulo III de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Dirección de Responsabilidades	Información disponible notificada a través del Oficio SHyFP/UT/020/2023 de fecha 11 de abril de 2023		x	
22	070121523000022	18/04/2023	Jorge Adrian Albores Corzo	CUANTAS DEPENDENCIAS Y/O INSTITUCIONES, SE DICTAMINARON PARA EFECTOS DEL SEGURO SOCIAL EN EJERCICIO 2021.	Se previno	Se tuvo por no presentada por no atender el termino de la prevención	x		
23	070121523000023	26/04/2023	Moni Higareda	Quiero saber la situación laboral de la C. Claudia Melchor Grajales: 1.- Cuál es su fecha de ingreso, adscripción y categoría. 2.- Cuál es su percepción salarial mensual bruta. 3.- Cuál es su estatus laboral actual. 4.- Cuáles son las actividades que realiza. 5.- Quiero saber el motivo o razón del porqué no llega a laborar los días viernes a su centro laboral. Así también anexar su justificación correspondiente. 6.- Quiero saber cuál es su jornada laboral. (especificando días y horarios).	Unidad de Apoyo Administrativo	Información disponible, notificada a través del oficio SHyFP/UT/025/2023 de fecha 02 de mayo de 2023		x	
MAYO									
24	070121523000024	02/05/2023	Rodolfo Andres Dominguez Constantino	Tomando en cuenta nota periodística publicada el día 04 de marzo del 2023 mediante el portal electrónico http://www.prensalibrechiapas.com/scic/item/12995-enloquecen-los-ex-consejeros-de-la-caja-popular-san-juan-bosco , por medio del cual se afirma que el suscrito, fui destituido de mi cargo como Director General de Notarías del Estado de Chiapas, ante la comisión de actos de corrupción, esto en virtud de una supuesta defraudación con escrituras apócrifas a cientos de personas de bajos recursos económicos, habiendo lucrado con ellas. Así mismo, hace referencia a otras manifestaciones. Es por ello que solicité a este Órgano Público del estado se informe la veracidad de los hechos descritos con anterioridad a fin de que manifieste si el motivo de la baja como Servidor Público adscrito a la Dirección de Notarías del Estado de Chiapas se debió a la posible comisión de actos de corrupción o si existe otro motivo por el cual fui destituido de dicha función pública, de igual manera, también si existe expediente de procedimiento de responsabilidad administrativa incoado en mi contra, de ser afirmativo informe el número de expediente y el área donde se encuentra radicado dicho procedimiento administrativo.	Se turno al comité de Transparencia para que declarara la incompetencia y a la Dirección de Responsabilidades.	Información disponible, notificada a través del oficio SHyFP/UT/026/2023 de fecha 11 de mayo de 2023	x		
25	070121523000025	02/05/2023	Braulio Cesar Chan Cisneros	Solicito las declaraciones patrimoniales, las declaraciones de intereses y las constancias de presentación de declaración fiscal de Manuel Velasco Coello de los años 2012 al 2018	Dirección de Evolución Patrimonial Conflicto de Interés y Ética	Información reservada, resolución del Comité SHyFP/CT-R/070/2023 y notificada a través del oficio SHyFP/UT/028/2023 de fecha 16 de mayo de 2023	x		

7

4

5

26	070121523000026	03/05/2023	Rodrigo Espinoza de la Cruz	Porque se permite que la titular de la coordinación general de recursos humanos de la secretaria de hacienda tenga abusos de autoridad con su personal, sabedores de que su personal esta siendo violentado sus derechos humanos al no brindarles todo el apoyo que se necesita en la materia de recursos humanos, porque se permite que el violentometro aumente en esa coordinación general de la secretaria de hacienda; asi como tambien el abuso de poder o en su defecto no lleva a cabo el codigo de etica del servidor público la coordinadora general de recursos humanos De lo anterior me permito solicitar a la CEDH; que informe cual seria el procedimiento para levantar una queja en contra del servidor publico que abuse o violente los derechos humanos; asi tambien se solicita a la sria de honestidad y funcion pública tome cartas sobre el asunto de ver porque la titular de la coordinacion general de recursos humanos de la secretaria de hacienda no tiene un trato digno a sus trabajadores desde operativo hasta jefes de departamentos y directores y porque no se le ha sancionado conforme a la ley a dicha servidora publica por abuso de poder	Dirección de Evolución Patrimonial Conflicto de Interés y Ética	Información disponible, notificada a través del oficio SHyFP/UT/027/2023 de fecha 16 de mayo de 2023	x		
27	070121523000027	09/05/2023	Rubén Q.	Por medio del presente, solicito de manera atenta al Gobierno de Estado de CHIAPAS, incluyendo a todas las Secretarías, Organismos Públicos Centralizados y Organismos Públicos Descentralizados, las pautas, contratos, material audiovisual (videos) y audios (spots de radio), que se pactaron para su transmisión con los medios de comunicación de radio y televisión en el año 2022, especificando lo siguiente: 1.- Copia de todos los contratos de la persona física o moral relacionada a la pauta publicitaria en radio y televisión 2.- Material audiovisual (videos) y audios (spots de radio) que se utilizó en las pautas publicitarias para darle soporte al contrato y las facturas. 3.- Copia de los pagos realizados a estos medios de comunicación. 4.- Estudios para medir el grado de cumplimiento de las metas y objetivos de la información difundida y el impacto en la población. 5. Resultado del monitoreo y auditoria para verificar el cumplimiento de la puata contratada 5.- Estrategia anual de comunicación social 2022 y 2023, según lo establece para su cumplimiento el artículo 23 de la Ley General de Comunicación Social vigente. 6.- Programa anual de comunicación social 2022 y 2023, según lo establece para su cumplimiento los artículos 24, 25, 26, 27 y 30 de la Ley General de Comunicación Social vigente. 7.- Sitio web para acceder al sistema publico que establece para su cumplimiento el artículo 33 de Ley General de Comunicación Social vigente en donde debe registrarse la información de las erogaciones referidas al gasto de comunicación social. Toda la información solicitada, se requiere de manera electrónica y enviada al correo electrónico especificado en esta solicitud.	Unidad de Apoyo Administrativo	Información disponible, notificada a través del oficio SHyFP/UT/030/2023 de fecha 23 de mayo de 2023	x		
28	070121523000028	16/05/2023	Informativo Chiapas Transparente	solicito todos y cada uno de el o los dictamen por adjudicación directa emitido por el comités de adquisiciones, arrendamientos y servicios del colegio de bachilleres de chiapas del ejercicio 2022.	Comité de Transparencia por Incompetencia	notificada a través del oficio SHyFP/UT/030/2023 de fecha 23 de mayo de 2023			x
29	070121523000029	19/05/2023		Quisiera se proporcionara la categoría y nombre del puesto que ostenta la C. Damaris Victoria Solar Rodríguez adscrita a la contraloría social de Comitán, así como el perfil requerido para la categoría y puesto de conformidad con el Dictámen DEO y el formato de plantilla de personal toda vez que la antes mencionada dice haber estudiado la licenciatura en mercadotecnia, por lo que no cumple el perfil que se requiere para un contralor, permitiendo así una nula cultura de la transparencia y generándose un acto de corrupción. Además solicito copia simple en formato digital de su título profesional o cédula profesional toda vez que de acuerdo al Registro Nacional de Transparencia no cuenta con formación profesional alguna. Del mismo modo quisiera saber cuántos controles de confianza y exámenes médicos (específicamente de antidopping) le han realizado a esta persona pues un contralor debe NO consumir drogas para poder realizar su trabajo de una manera ética y profesional.	Unidad de Apoyo Administrativo	notificada version pública, través del oficio SHyFP/UT/033/2023 de fecha 06 de junio de 2023			x

Handwritten marks and signatures on the left margin, including a large 'S' and a signature.

30	070121523000030	23/05/2023	Elvira Ramirez Armenta	SOLICITO COPIA DEL O LOS ACUERDOS DE CONCILIACIÓN O CUALESQUIERA ACUERDO DE VOLUNTADES QUE SE HAYAN CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA AUDIOHARMA S.A DE C.V. Y EL INSTITUTO DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS ANTE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCION PUBLICA DURANTE EL PERIODO 2014 AL 2022 CON MOTIVO DE ADEUDOS POR PARTE DEL INSTITUTO DE SALUD DEL GOBIERNO DE CHIAPAS.	Dirección Jurídica	notificada, través del oficio SHyFP/UT/031/2023 de fecha 06 de junio de 2023		x		
31	070121523000031	23/05/2023	Carlos Alberto Flores Alfaro	SOLICITO 3 COPIA CERTIFICADA DEL ACUSE Y SUS ANEXOS DEL OFICIO NUMERO CON NUMERO IS/DAF/5003/40180/2019, DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2019, SUSCRITO POR EL DR. JOSÉ MANUEL CRUZ CASTELLANOS, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD, DOCUMENTO QUE VA DIRIGIDO A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DONDE ESA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD LE TURNA COPIA PARA EL CONOCIMIENTO.	Secretaría Técnica y Subsecretaría de Auditoría Pública para la Administración Centralizada	notificada, través del oficio SHyFP/UT/032/2023 de fecha 31 de mayo de 2023	x			
32	070121523000032	26/05/2023	Elvira Ramirez Armenta	SOLICITO COPIA DEL O LOS ACUERDOS DE CONCILIACIÓN O CUALESQUIERA ACUERDO DE VOLUNTADES QUE SE HAYAN CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA AUDIPHARMA LOGISTIC S.A DE C.V. Y EL INSTITUTO DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS ANTE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCION PUBLICA DURANTE EL PERIODO 2014 AL 2022 CON MOTIVO DE ADEUDOS POR PARTE DEL INSTITUTO DE SALUD DEL GOBIERNO DE CHIAPAS.	Dirección Jurídica	notificada, través del oficio SHyFP/UT/031/2023 de fecha 31 de mayo de 2023.		x		
JUNIO										
33	070121523000033	01/06/2023	Elvira Ramirez Armenta	SOLICITO COPIA DE CUALQUIER TRAMITE DE CONCILIACION, ACUERDO DE VOLUNTADES O SOLICITUD DE INTERVENCIÓN O DE INFORMACIÓN O DE REQUERIMIENTO DE PAGO O BIEN CUALESQUIERA OTRO QUE AUDIPHARMA LOGISTICS, S.A DE C.V. HAYA REALIZADO ANTE ESTA SECRETARÍA O CON LA INTERVENCIÓN DE ESTA SECRETARÍA DURANTE EL PERIODO 2012 - 2022.	Unidad de Apoyo Administrativo, subsecretarías de Auditoría, Coordinaciones.	notificada, través del oficio SHyFP/UT/044/2023 de fecha 26 de junio de 2023.		x		
34	070121523000034	02/06/2023	x	A partir de la entrada en vigor del nuevo sistema de responsabilidades administrativas (18 de junio de 2017), solicito la siguiente información: 1. El número de investigaciones iniciadas, en materia de responsabilidad administrativa entre el 18 de junio de 2017 y el 30 de abril de 2023. 2. De las investigaciones antes referidas, el número que corresponda a calificaciones de faltas administrativas graves. 3. El número de expedientes remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa por tratarse de faltas administrativas graves. 4. El total de sanciones impuestas por faltas administrativas no graves, por parte de las autoridades resolutoras en Secretaría encargada del control interno del Poder Ejecutivo, así como por los órganos internos de control en las entidades paraestatales, y el tipo de sanción impuesta (inhabilitación, destitución, suspensión, sanción económica, apercibimiento, etc.) 5. El número total de abstenciones de sanción, en términos de los artículos 50, último párrafo, 75 y 101 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas o su correlativo de la ley en materia de responsabilidades administrativas de la entidad federativa. 6. De los puntos 4 y 5, el número de inscripciones realizadas en el padrón o sistema de servidores públicos sancionados. 7. De faltas no graves, el número de resoluciones en las que se determinó la responsabilidad administrativa y la sanción correspondiente, han sido impugnadas. 8. De las sanciones administrativas impuestas por faltas administrativas no graves, cuántas han causado estado. 9. De las sanciones administrativas impuestas por faltas administrativas no graves, cuántas han sido efectivamente ejecutadas. 10. De las sanciones administrativas impuestas por faltas administrativas no graves, cuántas han sido efectivamente inscritas en el sistema o padrón de servidores públicos sancionados. 11. La liga electrónica en la cual se puedan consultar las resoluciones respecto de faltas administrativas no graves. De ser posible, se me informe lo anterior respecto de cada uno de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.	subsecretaría de auditorías y dirección de responsabilidades	Notificada a través del oficio SHyFP/UT/043/2023 de fecha 26 de junio de 2023		x		

35	070121523000035	05/06/2023	Manuel Pardo Pastrana	Al día 9 de diciembre 2018, el saldo de la deuda del estado de Chiapas, Gobierno del estado, organismo, dependencias, instituciones que dependan presupuesto estatal (incluyendo Municipios) Deuda bancaria saldo por numero de credito de la banca comercial o gubernamental, asi como el plazo restante a esta fecha. Bursatilizaciones, el saldo pendiente asi como el Impuestos Federales pendiente a esta fecha, debengados no pagados incluyendo multas y recagos ea esta fecha Laudos y demandas mercantiles o de cualquier indole con sentencia firme pendiente de liquidar y demandas en proceso a esta fecha adeudos con proveedores o contratista a esta fecha pendientes de pagar	Comité de Transparencia por Incompetencia	Mediante oficio No. SHyFP/UT/034/2023 de fecha 08 de junio de 2023, se notifico la incompetencia	x		
36	070121523000036	05/06/2023	x	Al día 31 de mayo de 2023, Solicito a las esta dependencia la siguiente información, en un documento claro y especifico, con los datos que se solicitan, en forma de oficio no con una liga e acceso. Para el gobierno de Chiapas, que incluye todas las dependencias, institutos, organismo, paraestatales, organismos descentralizados, organismos autónomos (universidades o similares), esto tan bien incluye a los todos los municipios del estado. 1.- El saldo de la deuda del estado de Chiapas, Gobierno del estado incluye todas las dependencias, institutos, organismo, paraestatales, organismos descentralizados, organismos autónomos (universidades o similares), esto tan bien incluye a los todos los municipios del estado., Al día 31 de mayo de 2023 2.- Deuda bancaria saldo por número de crédito de la banca comercial o gubernamental, así como el plazo restante a esta fecha. Los pagos incluyendo capital e interés (por separado) de cada uno de los créditos, de la banca comercial o gubernamental. Hechos o realizados del 9 de diciembre 2018 al 31 de mayo 2023. Para el gobierno del estado incluye todas las dependencias, institutos, organismo, paraestatales, organismos descentralizados, organismos autónomos (universidades o similares), esto tan bien incluye a los todos los municipios del estado. 3.- LOS CREDITOS DE CUALQUIER TIPO Y CUALQUIER ORIGEN DE FINANCIAMIENTO, CONTRATADOS Y LIQUIDADOS ENTRE EL 9 DICIEMBRE 2019 Y 31 MAYO DE 2023 DE TODA LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL EN CHIAPAS. 4.- De las Bursatilizaciones, el saldo pendiente Al día 31 de mayo de 2023, así como los pagos incluyendo capital e interés (por separado) de cada una de la bursatilización, Hechos del 9 de diciembre 2018 al 31 de mayo 2023, Para el gobierno del estado incluye todas las dependencias, institutos, organismo, paraestatales, organismos descentralizados, organismos autónomos (universidades o similares), esto tan bien incluye a los todos los municipios del estado. 5.-Impuestos Federales y aportaciones (imss, Infonavit o issste o fovissste) pendiente a esta fecha devengados no pagados incluyendo multas y	Comité de Transparencia por Incompetencia, a la Unidad de Apoyo y a la Dirección Jurídica	Con oficio No. SHyFP/UT/038/2023 de fecha 14 de junio de 2023 se notifico la incompetencia parcial y la información disponible		x	x
37	070121523000037	06/06/2023	Leonel Alvarez Morales	información y acceso al expediente 2023/PEMEX/DE32	comité de transparencia por incompetencia	Con oficio No. SHyFP/UT/036/2023 de fecha 08 de junio de 2023, se notifico la incompetencia	x		
38	070121523000038	10/06/2023	Jimena Orozco	Contratos celebrados con la empresa Deloitte en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023	Unidad de Apoyo	Con oficio No. SHyFP/UT/040/2023 de fecha 19 de junio de 2023 se notifico la información disponible	x		

39	070121523000039	14/06/2023	Sociedad Informada Si	Se requiere información en copia certificada de las obras que llevó a cabo el municipio de Villa Corzo Chiapas con recursos del fondo Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal durante el ejercicio fiscal 2022, en específico la siguiente documentación: Contratos registrados en Bienestar del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal durante el ejercicio fiscal 2022 Toda la documentación comprobatoria de los expedientes de obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal ejercicio 2022 Toda la documentación comprobatoria de los pagos y transferencias realizados a los proveedores relacionada con las obras a cargo del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022, pólizas, cheques, transferencias. Toda la documentación comprobatoria que corresponde a estimaciones, finiquitos, fianzas, actas de entrega, actas de cierre, etc relacionada con las obras a cargo del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022	Comité de Transparencia, por incompetencia	Con oficio No. SHyFP/UT/039/2023 de fecha 19 de junio de 2023 se notifico la incompetencia			x
40	070121523000040	15/06/2023	Guillermo Transparente	Solicito se me informe lo siguiente: ¿De conformidad con el artículo 36 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas informe si se han iniciado investigaciones para verificar la evolución del patrimonio de los declarantes? ¿Derivado del punto anterior informe cuantas investigaciones se tienen en trámite, cuantas se han concluido por Informe de presunta responsabilidad, y cuantas se han archivado? ¿Del número total de investigaciones archivadas derivados de la verificación de la evolución del patrimonio de los declarantes, solicité me proporcione la versión pública de las resoluciones y/o determinaciones dictadas con motivo de las investigaciones derivadas de la verificación de la evolución del patrimonio de los declarantes, y/o en su caso, se me especifique el Link, el número de expediente o algún otro dato de identificación y búsqueda para estar en condiciones de consultarlas, conforme a su obligación como sujeto obligado en materia de transparencia de conformidad con el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública? ¿Cuántos expedientes de responsabilidad administrativa se han substanciado y remitido a la autoridad competente por la falta grave prevista en el artículo 60 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas?	Dirección de Evolución Patrimonial Conflicto de Interés y Ética y Dirección de Responsabilidades	Con oficio SHyFP/UT/049/2023 de fecha 06 de julio se notifico la información.	x		
41	070121523000041	20/06/2023	Estudios de Investigación	La Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos —unidad administrativa de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación— desarrolla un estudio sobre las capacidades institucionales de las entidades federativas para salvaguardar el derecho a defender derechos humanos. Lo anterior se lleva a cabo con fundamento en el artículo 51, fracciones VI y XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, publicado el 31 de mayo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación. Con el propósito de documentar la situación de la protección de personas defensoras de derechos humanos en el ámbito estatal, esta oficina elaboró el presente cuestionario el cual se encuentra anexo en pdf.	Se turno al comité de Transparencia para que declarara la incompetencia	Con oficio No. SHyFP/UT/041/2023 de fecha 19 de junio de 2023 se notifico la incompetencia			x

42	070121523000042	22/06/2023		Por medio de la presente solicitud de acceso a la información pública, solicito la siguiente información, en lo correspondiente a los primeros dos años de gestión de la presente administración: El número de denuncias presentadas por la contraloría estatal ante la fiscalía de su estado El número de suspensiones generadas a servidores públicos, por parte de la contraloría estatal El número de multas impuestas a servidores públicos a servidores públicos, así como cantidad de la multa. Número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa concluidos, así como con los años de inhabilitación impuestos. Respecto a los IPRAS, informar la falta por el que se inhabilito al servidor público. Total, de IPRAS emitidos por la contraloría del Estado, aunque no hayan sido concluidos o no se tengan sentencias firmes Número de IPRAS, enviados al tribunal de justicia administrativa, por ser falta grave Número de Auditorias realizadas, mismas que hayan acabado con denuncia ante la fiscalía por desvío de recursos o bien, por peculado. Total, de servidores públicos registrados en la lista de servidores públicos inhabilitados. Sin más por el momento agradezco las atenciones prestadas a la presente solicitud y quedo atento a su respuesta.	Se turno a las Subsecretaria de Auditoria Pública Centralizaa y Fescentralizada, Dirección de Responsabilidades y Dirección Jurídica.	En Proceso			x
43	070121523000043	22/06/2023	Juanito Iglesias	Nombre del responsable del área coordinadora de archivos	Se atendio en la Unidad de Transparencia	Con oficio No. SHyFP/UT/042/2023 de fecha 22 de junio de 2023 se notifico la entrega de la información	x		
44	070121523000044	26/06/2023		Enlace o link directo de Internet para consulta específica de las convocatorias de licitación vigentes para la compra de bienes, arrendamientos, servicios y desarrollo de obra pública emitidas por el Gobierno del Estado	Se turno al comité de Trasparencia para que declarara la incompetencia	Con oficio No. SHyFP/UT/045/2023 de fecha 29 de junio de 2023 se notifico la incompetencia.		X	
45	070121523000045	29/06/2023	Victoria Manriquez	Por medio de la presente deseo saber cuáles son todas las percepciones ordinarias y extraordinarias de la servidora pública YASMIN NUÑEZ GARCIA correspondientes al ejercicio 2022 y primer trimestre 2023. Se requieren desglosadas cada una de ellas y señalando las deducciones de ley. Así mismo, las declaraciones patrimoniales del ejercicio 2022	Se turno a la Dirección de Evolución Patrimonial Conflicto de Interes y Ética y la Unidad de Apoyo Administrativo	Con oficio No. SHyFP/UT/050/2023 de fecha 07 de julio de 2023 se notifico la entrega de la información.	x		
46	070121523000046	30/06/2023	Zac Hernández	1. Solicito se me informe si los Ciudadanos Alejandra Teresa Sagrario de la Parra y Alejandro Serrano Camacho son o han sido servidores públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, prestadores de servicios, por honorarios, comisionado, contratista o se encuentran o se han encontrado dentro de algún padron de proveedores relacionado con recursos públicos; en su caso, detallar la dependencia y area de adscripción en la que laboran o laboraron, su función o servicio prestado. 2. Solicito me proporcione en versión pública la última declaración de situación patrimonial y de intereses con que cuentan de los Ciudadanos Alejandra Teresa Sagrario de la Parra y Alejandro Serrano Camacho, como servidores públicos del Gobierno del Estado de Chiapas u otra calidad de obligados.	Se turno a la Dirección de Evolución Patrimonial Conflicto de Interes y Ética, la Unidad de Apoyo Administrativo y la Coordinación de Verificación de la Supervisión Externa de la Obra Publica	Con oficio No. SHyFP/UT/051/2023 de fecha 07 de julio de 2023 se notifico la entrega de la información.	x		

2

A